

Calendario para la matrícula en formación profesional PRESENCIAL curso 2018/19:

- **Entrega de solicitudes y documentación:**
 - en persona, del 4 al 15 de junio de 2018, ambos inclusive.
 - [ONLINE](#) hasta el 15 de junio.
- Entrega del expediente académico o del certificado de aptitud en la prueba de acceso, en el caso de no haber realizado dicha prueba en la convocatoria del año 2018 de la Comunidad Autónoma del País Vasco: hasta 29 de junio.
- Listas provisionales de admitidos: 5 de julio
- Reclamación a las listas: hasta el 6 de julio inclusive.
- Listas definitivas: 12 de julio
- **Período de matrícula de alumnado admitido:** Desde el 12 al 18 de julio, ambos inclusive.

Las personas que hayan sido admitidas en el proceso, así como aquellas que no tuvieran obligación de participar en el mismo, (alumnado que repite curso o que promociona de curso), deberán formalizar su matrícula en las fechas señaladas en el calendario establecido. En el caso de no hacerlo se considerará que renuncian a cualquier plaza a la que pudieran tener derecho.

En la [ORDEN de 8 de mayo de 2018](#), se regula la admisión y matrícula del 2018-2019 en FP.